



Protocolo diagnóstico de las alteraciones del estado de conciencia en Urgencias

A. Domingo Santos^a, A. Méndez Guerrero^a, D. Gata Maya^a y F. Bermejo Pareja^{a,b}

^aServicio de Neurología. Hospital Universitario Doce de Octubre. Madrid. España.

^bDepartamento de Medicina. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España.

Palabras Clave:

- Alteración de la conciencia
- *Delirium*
- Coma
- Demencia

Keywords:

- Altered consciousness
- *Delirium*
- Coma
- Dementia

Resumen

Las alteraciones agudas de la conciencia constituyen un conjunto de síndromes clínicos que reflejan una disfunción cerebral grave derivada de múltiples etiologías posibles y que requieren una atención médica urgente para evitar lesiones cerebrales irreversibles o incluso la muerte del paciente. Sin embargo, el diagnóstico sindrómico puede verse dificultado principalmente porque el individuo es incapaz de ofrecer información precisa sobre sus antecedentes o el proceso actual. Por tanto, el interrogatorio de informadores fiables y la exploración general y neurológica serán herramientas clave en la orientación diagnóstica y ayudarán a diferenciar las alteraciones agudas de la conciencia de las crónicas y de otras entidades que puedan simular trastornos de la misma.

Abstract

Diagnostic protocol of disorders of consciousness in the emergency department

Acute alterations of consciousness constitute a set of clinical syndromes that reflect a severe brain dysfunction derived from multiple possible etiologies and require urgent medical attention to prevent irreversible brain damage or even death. However syndromic diagnosis may be difficult mainly because the individual is unable to provide accurate information about their background or current process information. Therefore, interrogation of reliable informants and general and neurological examinations will be key tools in diagnostic guidance and help differentiate acute alterations of consciousness of chronic and other entities that can simulate conditions thereof.

Introducción

Las alteraciones agudas de la conciencia constituyen una emergencia médica muy frecuente en los Servicios de Urgencias de cualquier centro sanitario, presentando un amplio diagnóstico diferencial entre patología neurológica, psiquiátrica y sistémica. De ahí la importancia de reconocer los diversos síndromes clínicos que servirán de punto de partida para realizar una adecuada orientación diagnóstica.

Concepto

La conciencia se define como la capacidad de un individuo de tener conocimiento de él mismo y del mundo que le ro-

dea. Incluye dos aspectos fundamentales: el nivel de conciencia (alerta) y el contenido de la conciencia.

Nivel de conciencia, de alerta o vigilancia

Hace referencia a un continuo entre el estado de alerta completo y el estado de coma o inconsciencia. La alerta (*arousal*) es generada por la actividad del sistema reticular activador ascendente (SRAA) del tronco del encéfalo y se rige por un sistema circadiano sueño-vigilia.

Contenido de la conciencia

Comprende la cognición (atención, orientación, memoria, comprensión, percepción y otros) y la afectividad del indivi-

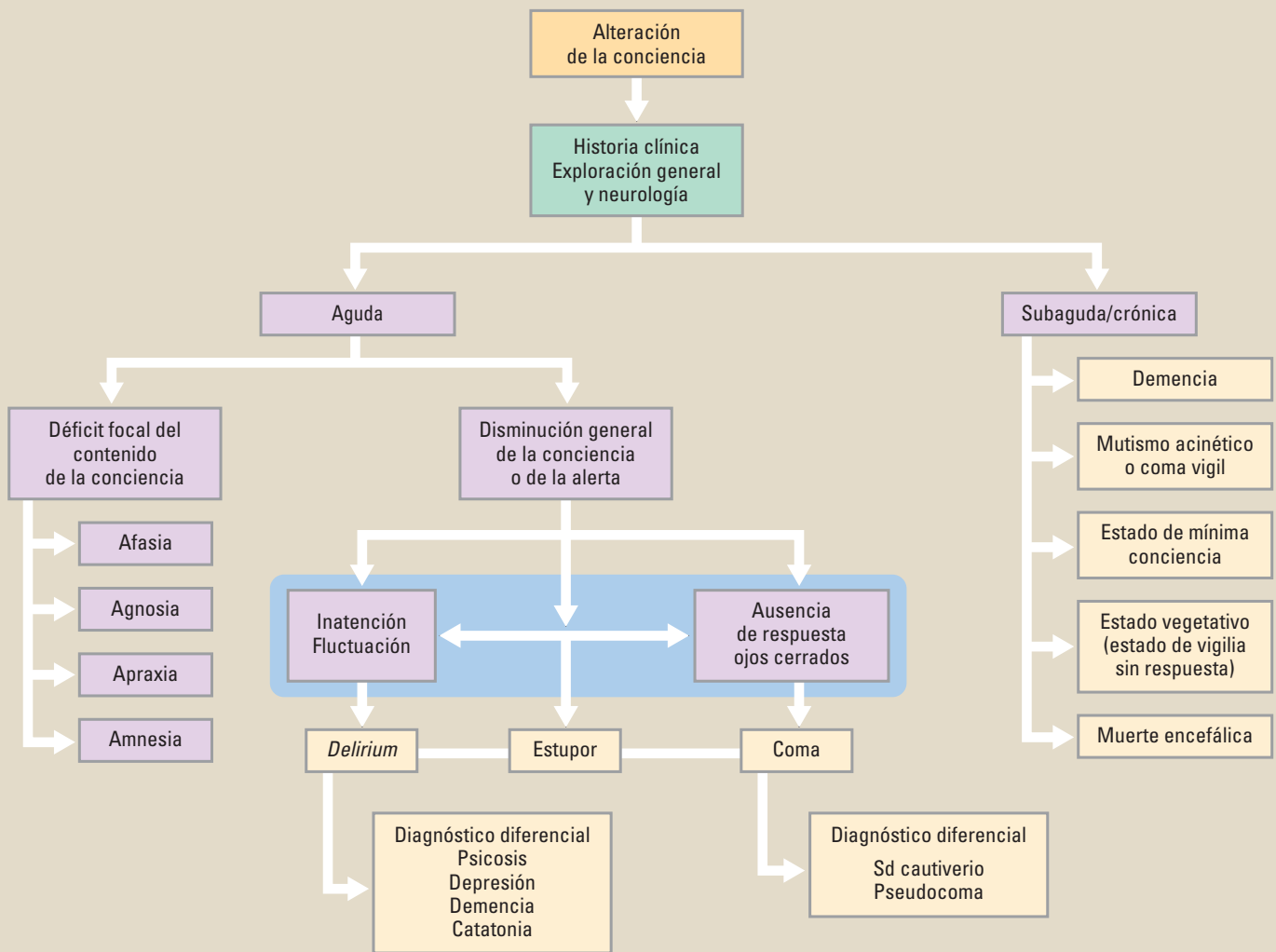


Fig. 1. Algoritmo diagnóstico de las alteraciones del estado de la conciencia.

Sd.: síndrome.

duo. Su principal sustrato anatómico es la corteza cerebral. Cuando se producen lesiones corticales focales puede observarse una pérdida parcial del contenido de la conciencia en forma de déficits específicos (afasia, agnosia, apraxia, amnesia) pero sin alteración del nivel de conciencia. Las afectaciones corticales difusas o extensas darán lugar a estados confusionales (*delirium*) si son agudos o demencias si el curso es crónico.

Por lo tanto, las alteraciones de la conciencia serán el resultado de una afectación cerebral ya sea a nivel del tronco encefálico, de estructuras corticales o de las conexiones córtico-subcorticales implicadas en su funcionamiento¹.

Alteraciones agudas de la conciencia

Diversos términos se emplean para tratar de definir y delimitar las alteraciones agudas de la conciencia en función de su

gravedad; sin embargo, constituyen grupos muy amplios y a menudo existe solapamiento entre ellos (fig. 1). Por otra parte, no todos los textos los definen igual. En la práctica se recomienda la descripción de los pacientes precisando su comportamiento, lenguaje y capacidad de respuesta a estímulos externos, tras lo cual se encuadrará cada paciente en alguno de los siguientes síndromes².

Obnubilación

Reducción leve/moderada del nivel de alerta con inatención (por ejemplo, incapacidad para decir series de cuatro dígitos en orden inverso), parcial desorientación temporoespacial y lentitud de las respuestas a estímulos.

Delirium o estado confusional agudo

Grado de afectación mayor, definido por: a) trastorno de la atención, la orientación y la cognición (déficit de memoria,

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/3809016>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/3809016>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)